



-INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMMLV No. 18-2026

A los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026, la IE CIUDAD CORDOBA, fija en la página web www.ieciudadcordoba.edu.co la presente invitación pública.

La IE Ciudad Córdoba, invita a todas las personas naturales o jurídicas para que presenten propuesta y aporten los requisitos exigidos en el estudio previo y la presente invitación, con el propósito de proceder a la selección del contratista para la ejecución del objeto del contrato, procedimiento que se llevara a cabo mediante la selección de CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la IE, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, y teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación pública (Ley 80 de 1993)

1. OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA Y PROYECTOS PEDAGOGICOS DE LA IE CIUDAD CORDOBA Y SEDE ENRIQUE OLAYA HERRERA

PROYECTOS PEDAGOGICOS

PROYECTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
PRAE	Recipiente plastico almacenamiento	UNO	
	Ladrillo	UNO	
	Cemento	UNO	
	Arena bulto	UNO	
	Semilla de Pasto grama	UNO	
	Lámina para techo	UNO	
	Acrílico para señalización	UNO	
	Pegante especial para acrílicos	UNO	
EDUC SEXUAL	Aluminio galvanizado	UNO	
TIEMPO LIBRE	Pintura tráfico blanca, galon	UNO	
	Pintura tráfico azul, galon	UNO	
	Pintura tráfico amarilla, galon	UNO	
	Pintura tráfico roja, galón.	UNO	
	Brochas medianas	UNO	
	Rodillo mediano	UNO	
	Disolvente líquido, galon	UNO	
	Cinta de empapelar rollo	UNO	
EMPRENDIMIENTO	Malla Protección de 15m de altura y 6.5m de ancho: 1 unidad	UNO	
	Tablones 1.80 x 75	UNO	

CONSERVAR EL ORDEN DE LOS PRODUCTOS CON SU RESPECTIVO VALOR UNITARIO

“Fortaleciendo el espíritu empresarial de nuestra juventud”

Sede Ciudad Córdoba, B/Ciudad Córdoba, Cr 50 Cl 50, Tel: 4836871 □ Sede Enrique Olaya Herrera, B/El Vallado, Cl 51 # 40A-08, Tel: 3937398

e-mail: admin@ieciudadcordobacali.edu.co



	DESCRIPCION	CANT
1	1/4 LIMPIADOR PAVCO PVC	1
2	ACCES. UNION PVC 1/2 PAVCO	1
3	ACCES UNION PVC 1 PAVCO	1
4	ACCES UNION PVC 2 SANI PAVCO	1
5	ACOPLE LAVAPLATOS	1
6	ACOPLE LAVAPLATOS	1
7	ADAPTADOR HEMBRA PVC 1 PAVCO	1
8	ADAPTADOR HEMBRA PVC 1/2 PAVCO	1
9	ADAPTADOR MACHO PVC 1	1
10	ADAPTADOR MACHO PVC 1/2 PAVCO	1
11	ADAPTADOR PLASTICO ESPIGO 33MMX 1/2 ROSCADO	1
12	ADAPTADOR HEMBRA PEALPE	1
13	ADAPTADOR MACHO PEALPE	1
14	ALICATE AISLADO COMUN DE 8	1
15	ALQUILER DE ANDAMIOS 1 PIEZA	1
16	AMARRAS	1
17	ANGULOS PERFORADOS	1
18	BISAGRA 3X3	1
19	BISAGRA 3X3	1
20	BISTURI INDUSTRIAL CUCH 18MM, BLOQUEO Y CORTACU	1
21	BOLSA SEPARADOR 2 MM	1
22	BOQUILLA EN BROCE DE 300 CC/3	1
23	BOTELLA DE THINNER	1
24	BOTELLA DE THINNER	1
25	BROCHA DE 1	1
26	BROCHA 2 1/2	1
27	BROCHA 2 1/2	1
28	BROCHA 2 1/2	1
29	BROCHA 2	1
30	BROCHA 3	1
31	BROCHA 3	1
32	BROCHA 3	1
33	BROCHA 3 EN CERDA NATURAL MONA	1
34	BROCHA MULTIPROPOSITO CERDA NEGRA	1
35	BUJE CAUCHO 2 LAVAPLATOS	1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD CÓRDOBA

Bachillerato Técnico Comercial especialidad Auxiliar Contable/Sistemas Res. 4143.0.21.4525 marzo 26/2012

Bachillerato Académico – Educación Formal de Adultos - Res. 4143.2.21.4163 junio 24/2008

Convenio de articulación SENA julio 22/2011

Nit: 805027096-4 Dane: 176001015975



36	BULTO ESTUCO PANEL IMPADOC	1
37	BULTO PEGACOR CORONA	1
38	BULTO ARENA 1/2	1
39	BULTO CEMENTO GRIS SAN MARCOS	1
40	BULTO ESTUCO LISTO SAN MARCOS	1
41	BULTO ESTUCO RELLENO INTERIORES SAN MARCO	1
42	BULTO PEGACOR X 25 GRIS CORONA	1
43	BULTO PEGACOR X 25 GRIS CORONA	1
44	BULTO PEGACOR X 25 GRIS CORONA	1
45	CAJA 2 X 4	1
46	CAJA CONCOLOR 2 KILOS	1
47	CAJA FRAGUA BLANCA SAN MARCOS	1
48	CAJA FRAGUA BLANCA SAN MARCOS	1
49	CAJA DE PERNOS	1
50	CAJA PUNTILLA 1 ACERO VERTICAL	1
51	CAJA REPUESTO BISTURI X 10 CUCHILLAS	1
52	CAJA 2 X 4	1
53	CAJA 2 X 4	1
54	CANAL 9 CM	1
55	CANALETAS	1
56	CANDADO 20 EN LATON CON 2 LLAVES	1
57	CANDADO ENCAUCHETADO YALE 32MM	1
58	CANECA DE THINNER	1
59	CEMENTO BLANCO BULTO X 40 KILOS ARGOS	1
60	CEMENTO GRIS BILTO X 50 KILOS SAN MARCOS	1
61	CHAPA INAFER C999	1
62	CHAPA IZUIERDA YALE 31610-50	1
63	CHAZO 3/8 X 1 1/2	1
64	CHAZO 5/16 PLASTICO	1
65	CHAZO 5/16 CON TORNILLO	1
66	CHAZO 5/16 CON TORNILLO	1
67	CHAZO METALICO 1 PAQUETE 50 UNIDADES	1
68	CHAZO METALICO 1/2 PAQUETE 50 UNIDADES	1
69	CHAZO METALICO 3/4 PAQUETE 50 UNIDADES	1
70	CHAZO METALICO DE 3/8 PAQUETE 50 UNIDADES	1
71	CHAZO METALICO 5/16 PAQUETE 50 UNIDADES	1
72	CINTA AISLANTE NEGRA 15 MTS TESA	1
73	CINTA TEFLON IND ROLLO 20 MTS	1
74	CINTA ENMASCARAR 1 ABRACOL	1
75	CINTA ENMASCARAR 1 ABRACOL	1
76	CINTA MALLA POR 20 MTS	1

“Fortaleciendo el espíritu empresarial de nuestra juventud”

Sede Ciudad Córdoba, B/Ciudad Córdoba, Cr 50 Cl 50, Tel: 4836871 □ Sede Enrique Olaya Herrera, B/El Vallado, Cl 51 # 40A-08, Tel: 3937398

e-mail: admin@jeciudadcordobacali.edu.co



77	CINTA MALLA POR 20 MTS	1
78	CODO 45X1 1/2 PAVCO	1
79	CODO 45X1 PAVCO	1
80	CODO 45X2 PAVCO ST	1
81	CODO 90X1 1/2 PAVCO ST	1
82	CODO 90X 1 PAVCO	1
83	CODO 90X2 PAVCO	1
84	CODO 90X2 SANITARIO PAVCO	1
85	CODO 1/2 PS PAVCO	1
86	CODO 2X90 CXC	1
87	CODO 2X45	1
88	CODO GALVANIZADO 1/2	1
89	CODO SANITARIO 2	1
90	COLBON MADERA GALON PORO ABIERTO	1
91	1/4 ACRONAL 50 SOLIDOS	1
92	CUÑETE VINILO TIPO 1	1
93	CUÑETE VINILTEX 1501	1
94	DILUYENTE ESMALTE G X 3,78 FECHA VTO MAYOR 6M VA	1
95	DISCO CORTE METAL 4 1/2 ABRACOL	1
96	DISCO DE PULIR 4 1/2	1
97	DISCO ESMERIL 160MM X 32MM	1
98	DISCO METAL	1
99	DISCO PULIR	1
100	DISCO DIAMANTADO 4 1/2	1
101	DISCO SIERRA 4 1/2	1
102	DISCO CORTE METAL 4 1/2	1
103	DOCENA DE CHAZO 1/4 CON TORNILLO	1
104	ESMALTE NEGRO 1/4 PINTAMOS EVERY	1
105	ESMALTE NEGRO 1/4 PINTAMOS EVERY	1
106	ESQUINERO PERFORADO	1
107	ESTUCO BULTO POR 25 KG	1
108	ESTUCO Y MASILLA POR 25 KILOS	1
109	EXTENSION ELECTRICA 2MTSX10a/125V/1250W	1
110	FLEXOMETRO X 5 MTS CARCASA PLASTICA FRENO	1
111	GALON ESMALTE COLOR BLANCO	1
112	GALON ESMALTE COLOR CREMA	1
113	GALON MASTIK	1
114	GALON TINER	1
115	GALON ESMALTE COLOR BLANCO	1
116	GALON MASTIK	1
117	GALON TINER	1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD CÓRDOBA

Bachillerato Técnico Comercial especialidad Auxiliar Contable/Sistemas Res. 4143.0.21.4525 marzo 26/2012

Bachillerato Académico – Educación Formal de Adultos - Res. 4143.2.21.4163 junio 24/2008

Convenio de articulación SENA julio 22/2011

Nit: 805027096-4 Dane: 176001015975



118	GALON TINER	1
119	GANCHOS TEJA FIBRO CEMENTO	1
120	GRIFERIA LAVAPLATOS GRIVAL	1
121	GRIFO JARDIN	1
122	GUANTE CARNAZA TALLA 8	1
123	HOJA LIJA NEGRA 150 ABRACOL	1
124	HOJA LIJA 80 ABRACOL	1
125	HOJA SEGUETA 18 CORTE METAL	1
126	HOJA SEGUETA 12" PARA METAL	1
127	HOMBRE SOLO	1
128	HOMBRE SOLO 10 TOTAL	1
129	JUEGO DE DESTORNILLADORES X 4	1
130	JUEGO LLAVE ALLEM , PTA BOLA SATA EN FORMA L	1
131	LAMINA BOARD 8 MM	1
132	LAMINA PANEL YESO	1
133	LAMINA PANEL YESO	1
134	LAMPARA 18 W S/P	1
135	LED PANEL PLANO 48 LUZ CALIDA 30*120 CM	1
136	LIBRA SOLDADURA 6013 - 3/32	1
137	LIBRA SOLDADURA 6013 - 1/8	1
138	LIJA 150 ABRACOL	1
139	LIJA 150 ABRACOL	1
140	LIMA TRIANGULAR # 5 15-24 MANGO TRIAN Y BORDES R	1
141	LLAVE PASO PVC MANGUERA A CINTA 16 MM	1
142	LLAVE MEZCLADOR LAVAPLATOS	1
143	LLAVE PASO LISA 1/2 GRIVAL	1
144	LLAVE REGULACION DOBLE GRIVAL	1
145	LLAVE MEZCLADOR	1
146	LLAVE PEALPE	1
147	MACHETE RECTO 24	1
148	MACHO 1/2	1
149	MALLA ESLABONADA 2,5X2,5 C10,5 X 2 MT ANCHO	1
150	MALLA POLISOMBRA 50 % (4X100 MTS)	1
151	MANGUERA PARA ESTUFA	1
152	MARCO SEGUETA	1
153	MARCO PARA PUERTA	1
154	MARTILLO UÑA 27 MANGO MADERA CAB PULIDA BARNIZ	1
155	MARTILLO CLAVAR ACERO MANGO MADERA 335 GRS	1
156	MASILLA HUESO DURO 1/4 PLASTIFLEX	1
157	MEDIA LIBRA SILDADURA 6013 3/32	1
158	MEDIO BULTO CEMENTO GRIS X 25	1

"Fortaleciendo el espíritu empresarial de nuestra juventud"

Sede Ciudad Córdoba, B/Ciudad Córdoba, Cr 50 Cl 50, Tel: 4836871 □ Sede Enrique Olaya Herrera, B/El Vallado, Cl 51 # 40A-08, Tel: 3937398

e-mail: admin@jeciudadcordobacali.edu.co



159	MEDIO METRO DE TUBO SANITARIO 1 1/2	1
160	METRO AZULEJO PARED BLANCO	1
161	METRO DUPLEX 2X14 CENTELSA	1
162	METRO CERAMICA 20 X 20	1
163	METRO DUPLEX 2X14 CENTELSA	1
164	METROS PLASTICO X 3	1
165	METRO PORCELANATO 60X60	1
166	METRO DUPLEX 2X14 CENTELSA	1
167	METRO MANGUERA PEALPE	1
168	METRO CERAMICA 20 X 20	1
169	METRO PIRAGUA MEDIA CAÑA	1
170	METROS PLASTICO X 3	1
171	METRO TUBO 1/2 PS PAVCO	1
172	PARAL 9	1
173	PILAS ALCALINAS RECARGABLE AA PAR	1
174	PINTULUX 3 EN 1 POR 1/4 BLANCO	1
175	PINTURA ANTICORROSIVA AZUL GALON X 3,78	1
176	PINTURA BLANCA TIPO 1 LAVABLE CUÑETE LUMIKA	1
177	PINTURA EN ACEITE BLANCO PINTEMOS EVERY	1
178	PINTURA EN ACEITE NEGRO PINTEMOS EVERY	1
179	PINTURA EN ACEITE VERDE PINTEMOS EVERY	1
180	PINTURA ESMALTE GALON C BEIGE 3,78 PINTEMOS EVER	1
181	PINTURA ESMALTE GALON COLOR BLANCO X 3,78 PINTEN	1
182	PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR GALON	1
183	PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR GALON BLANCO	1
184	PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR GALON CREMA	1
185	PIRAGUA MEDIA CAÑA METRO	1
186	PIRAGUA DE ALUMINIO METRO	1
187	PLASTICO NEGRO C4 4 MTS ANCHO	1
188	PLATERO 62X48 ACERO	1
189	POLISOMBRA 65% 4 X100	1
190	PUNTA TOPE	1
191	PUNTILLA DE 5" x 800 gra	1
192	PUNTILLA DE 2" ACERO X 500 GRS	1
193	REDUCCION DE 1 1/2 X 1 PAVCO	1
194	REDUCCION DE 3X2 PAVCO	1
195	REDUCCION DE 2 X 3/4	1
196	REDUCCION DE 1/2 X 3/8 ROSCADO	1
197	REMACHE 4-6	1
198	RODILLO FELPA 9	1
199	RODILLO PREFESIONAL 9 ACABADO FINO	1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD CÓRDOBA

Bachillerato Técnico Comercial especialidad Auxiliar Contable/Sistemas Res. 4143.0.21.4525 marzo 26/2012

Bachillerato Académico – Educación Formal de Adultos - Res. 4143.2.21.4163 junio 24/2008

Convenio de articulación SENA julio 22/2011

Nit: 805027096-4 Dane: 176001015975



200	RODILLO FELPA DE 4	1
201	RODILLO DE FELPA MASTDER 9	1
202	RODILLO FELPA 2	1
203	ROLLO CINTA AISLANTE	1
204	ROLLO CINTA TEFLON GRANDE	1
205	ROLLO ALAMBRE GALV CAL 18 -14	1
206	SEGUETA 18 DIENTES X 10	1
207	SEMICODO PVC 1/2 PAVCO	1
208	SET 3 PIEZAS ALICATE, PINZAS Y CORTAFRIO TOTAL	1
209	SET 9 LLAVES COMBINADAS 1/4-3/4	1
210	SET DESTORNILLADORRES PAQ X 6 STANLEY	1
211	SIFON SANITARIO 2 PAVCO	1
212	SILICONA TRANSPARENTE ANTIHONGOS	1
213	SOLDADURA 1/16 PAVCO	1
214	SOLDADURA 1/4 PAVCO	1
215	TEE PVC 2 ST PAVCO	1
216	TEE PVC 3 ST PAVCO	1
217	TEE PVC 4 ST PAVCO	1
218	TEE PVC 1/2 PAVCO	1
219	TAPA REGISTRO 15X15	1
220	TAPON LISO PVC 1 PAVCO	1
221	TAPON LISO PVC DE 1/2 PAVCO	1
222	TAPON ROSCA 1/2 PAVCO	1
223	TAPON ROSCADO PVC 1 PAVCO	1
224	TAPON ROSCADO PVC 1/2 PAVCO	1
225	TEE PVC 1/2 PAVCO	1
226	TEE PEALPE	1
227	TEE SANITARIOA 2 PAVCO	1
228	TEJA ETERNIT 180	1
229	TEJA FIBROCEMENTO 6 (18,X921)	1
230	TEJA POLICARBONATO ESTANDAR # 6 (1,83x 90)	1
231	THINNER	1
232	TIJERA PODAR	1
233	TIJERA PODAR	1
234	TOMA CORRIENTE DOBLE	1
235	TOMA CORRIENTE DOBLE	1
236	TOMA CORRIENTE DOBLE	1
237	TORNILLOS PANEL	1
238	TORNILLO ESTRUCTURA	1
239	TORNILLO ESTRUCTURA	1
240	TORNILLOS ANTONIA	1

“Fortaleciendo el espíritu empresarial de nuestra juventud”

Sede Ciudad Córdoba, B/ Ciudad Córdoba, Cr 50 Cl 50, Tel: 4836871 □ Sede Enrique Olaya Herrera, B/ El Vallado, Cl 51 # 40A-08, Tel: 3937398

e-mail: admin@ieciudadcordobacali.edu.co



241	TORNILLOS PANEL	1
242	TORNILLOS PARA TEJA POLICARBONATO	
243	TUBO PVC PS 1/2 PAVCO AGUA	1
244	TUBO PVC ST 2 X 6 MTS PAVCO	1
245	TUBO PVC PS 1 PAVCO	1
246	TUBO COLL ROLL 3" CAL 18	1
247	UNION CINTA DE GOTEIO 16 MM	1
248	UNION PVC 1 PS PAVCO	1
249	UNION PVC 1/2 PS PAVCO	1
250	UNION PVC 2 PS PAVCO	1
251	UNION PVC DE 2 PAVCO Sanitaria	1
252	UNION UNIVERSAL 1/2	1
253	UNION UNIVERSAL 1	1
254	VALDE MASTIK	1
255	VALDE VINILTEX	1
256	VALVULA ENTRADA TANQUE SANITARIO	1
257	VALVULA PASO BOLA 1/2 GRIVAL	1
258	VALVULA SALIDA TANQUE SANITARIO	1
259	VALVULA REGULACION SENCILLA GRIVAL	1
260	VALVULA PARA ORINAL	1
261	VIGA MADERA 4 MTS	1
262	SELLA ZINC POR 500 GR	1
263	TAPAGOTERAS TEJA ETERNIT	1
264	TUBOS LED 18 X 120	1
	MALLA DE PROTECCION PARA CANCHA METRO	
265	CUADRADO	1
266	LAMPARA ANTIPOLVO DE 1,2 CM	1

EL OFERENTE DEBE CONSERVAR EL PRDEN DE LOS PRODUCTOS COMO SE ENCUENTRAN EN EL CUADRO ADJUNTO 266 PRODUCTOS CON SU RESPECTIVO VALOR UNITARIO

2. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: A partir de la suscripción del acta de inicio al 30 de noviembre de 2026 o hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$22.888.000)

CDP No. 00044 del 11 de junio de 2026.

FORMA DE PAGO. Pagos parciales de acuerdo a la presentación de la factura o cuenta de cobro según corresponda, recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, planilla de seguridad social al día, registro fotográfico del antes y después que contengan la fecha del día de la actividad (si aplica de acuerdo al objeto contractual)

Los descuentos de Ley, estos se aplicarán dependiendo la naturaleza del proveedor

4. LUGAR DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en sobre sellado y marcado con los siguientes requisitos habilitantes, en la IE Ciudad Córdoba (Área de Pagaduría) ubicada en la carrera 50 con calle 50, barrio Ciudad Córdoba o al correo electrónico ie.ciudadcordoba@cali.edu.co

LA PROPUESTA DEBE IR ACOMPAÑADA DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS HABILITANTES

EL OFERENTE DEBE TENER EN CUENTA EL CUADRO ADJUNTO EN EL NUMERAL 1 DE LA PRESENTE INVITACION PUBLICA, CONSERVANDO SU ORDEN Y COLOCANDO ALFRENTA DE CADA ACTIVIDAD Y PRODUCTO EL VALOR UNITARIO

4. REQUISITOS HABILITANTES

- 1) Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública. (Persona natural o jurídica según sea el caso)
- 2) Fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica)
- 3) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Y/o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. El certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link (<https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation>). Art. 20 ley 1780 de 2016), esta debe presentarse cuando el **proponente sea menor a 50 años**.
- 4) Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará la oferta copia del registro único tributario RUT. **Con fecha de generación del documento del 2026.**
- 5) Certificado de cámara de comercio para personas jurídicas o personas naturales con establecimiento de comercio, con expedición no mayor a **90 días**.
- 6) Constancia de verificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del proponente, expedido por la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. En caso de que sea consorcio o unión temporal, de cada uno de sus integrantes, en el que se indique que no es (son) responsables fiscales; en caso de que el



- proponente sea persona jurídica también deberá presentar certificado de su representante legal. **(No mayor a 3 meses)**
- 7) Constancia de verificación de antecedentes de disciplinarios del proponente expedido por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **(No mayor a 3 meses)**
 - 8) Constancia de verificación de ANTECEDENTES JUDICIALES del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia. **(No mayor a 3 meses)**
 - 9) Constancia de MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDA por la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **(No mayor a 3 meses)**
 - 10) Autorización de inhabilidades por delitos sexuales y su respectiva verificación
 - 11) Pago a Seguridad Social: **Persona natural:** Planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones. (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003). **Persona Jurídica:** Planilla de pago de aportes a la seguridad social o Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en caso de que por ley la persona jurídica no tenga o deba tener revisor fiscal, en la cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (aportes parafiscales), en caso de no estar aportando al Sistema de Seguridad Social en Salud, deberá presentar los respectivos certificados de afiliación a Salud, Pensión. Así como de las personas que vaya ingresar a su cargo.
 - 12) Certificación Bancaria vigente, con el número de cuenta del proponente.
 - 13) Certificado de alturas (Si las actividades a realizar son en alturas)
 - 14) Seguridad social (Salud, Pensión y ARL), si es persona jurídica certificación expedida por el contador o Representante Legal que se encuentra al día. Si es pensionado aportar la resolución de Pensión.
 - 15) Certificado de Deudores Alimentarios.
 - 16) Certificado de alturas (si aplica de acuerdo al objeto contractual) de las personas que vayan a llevar a cabo actividad en alturas.
 - 17) Aportar los documentos de los transportes como Soat, tecno mecánica, pólizas (aplica para contratos de transporte).
 - 18) Presentar contratos o certificaciones que demuestren como mínimo un (1) año de experiencia relacionada con el objeto contractual.

EXPERIENCIA. El oferente debe tener una experiencia mínima de un (1) año de acuerdo al objeto contractual.

6. EVALUACION DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán revisadas y evaluadas, por el grupo evaluador de acuerdo al cronograma adjunto. Si se llegará a presentar una propuesta ésta será tenida en cuenta siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación.

7. SUPERVISION.

Para el control de la ejecución contractual y administración del contrato, en caso de designarse supervisor se hará mediante oficio, si la supervisión es ejercida por el rector de la IE, se establecerá esta observación en una de las cláusulas del contrato, para el presente contrato la supervisión será llevada a cabo por el rector de la institución educativa, quien tendrá a cargo las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto No.411.0.20.0477 de julio 31 de 2014, y en especial: a) Colaborar con el CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto del Contrato. b) Verificar que el CONTRATISTA cumpla las obligaciones previstas en el presente contrato. c) Determinar de acuerdo con los procesos y procedimientos, la oportunidad en que el CONTRATISTA debe realizar las actividades contratadas. d) En caso de incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de sus obligaciones contractuales, adelantar los trámites necesarios para la aplicación de las sanciones contractuales a que haya lugar. e) En los eventos de adición, prórroga, cesión o cualquier modificación del contrato, solicitar el trámite respectivo mínimo con diez (10) días de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato para el caso de las adiciones o a la fecha en la cual se pretende suscribir el documento para el caso de las modificaciones. f) Verificar la conformidad de los aportes mensuales sobre salud y pensiones efectuados por el CONTRATISTA. g) Expedir mensualmente certificado de cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA. En el evento en que se observe algún tipo de inconsistencia sobre los aportes de seguridad social, el supervisor deberá adelantar las acciones a que haya lugar, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

8. SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de la Institución Educativa. Una vez recibidas las propuestas, estas se ordenarán de menor a mayor precio, verificando los requisitos habilitantes en el mismo orden, si la oferta de menor precio no cumple con uno de los requisitos habilitantes se dará un plazo establecido en el cronograma adjunto para subsanarlos, de no ser subsanados se tendrá en cuenta la oferta que haya quedado en segundo lugar en precios previo el lleno de los requisitos habilitantes.

Si solo se presenta un Único Proponente, la IE, acogerá dicha propuesta siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos (requisitos habilitantes, precio y especificaciones técnicas del producto o bien solicitado)

9. CAUSALES DE DESEMPATE.

En caso de empate se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas. La institución Educativa podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación pública.

10. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

Se procederá al rechazo de la propuesta ante la ocurrencia de una o más de las siguientes eventualidades:

- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados o que contengan errores que determinen el resultado de la evaluación.
- En caso que el proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución Política de Colombia y la Ley.
- Cuando el proponente incumpla cualquiera de las especificaciones técnicas establecidas en la invitación o no cuente con el producto.
- Cuando la propuesta o algunos de sus anexos no se encuentren firmados por el Representante Legal o persona natural que presente la oferta.
- Cuando la propuesta sea enviada por un medio diferente al solicitado dentro de la invitación del proceso o presentada en lugar diferente al señalado.
- Cuando la propuesta se presente después del horario establecido en el cronograma adjunto en la presente invitación.
- Cuando el contratista incumpla alguno de los requisitos habilitantes y no los subsane en el plazo establecido.

11. DECLARATORIA DE DESIERTA

Se declara vacante el proceso cuando no se presente propuestas o cuando no se logre acogencia de oferente por incumplimiento de los requisitos habilitantes



12. CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD
FIJACION DE INVITACION PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA IE CIUDAD CORDOBA: www.ieciudadcordoba.edu.co	18 DE JUNIO DE 2026
RECEPCION DE PROPUESTAS (Área de Pagaduría) ubicada en la carrera 50 con calle 50, barrio Ciudad Córdoba o al correo electrónico ie.ciudadcordoba@cali.edu.co	19 DE JUNIO DE 2026 entre 8:00 am a 4:00 pm
CIERRE DEL PROCESO DE RECIBIDO DE PROPUESTAS	19 DE JUNIO DE 2026, 4:00 pm
EVALUACION DE PROPUESTAS	19 DE JUNIO DE 2026 DE 4:00 pm a 6 p.m.
PLAZO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS	22 DE JUNIO DE 2026, de 8:00 am a 04:00 pm,
COMUNICADO DE ACEPTACION DE LA PROPUESTA Y ELABORACION DE LA MINUTA	23 DE JUNIO DE 2026


JANETH VALENCIA BENITEZ
Rectora – IEO CIUDAD CORDOBA

Proyectó: Rocio Romero A- Abogada Contratista

Revisó: Mariela Guerrero – Técnico Operativo - G3

